

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

542

RESOLUCIÓN 48/2019, de 16 de enero, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se declara el cese, a petición propia, de D. Juan Manuel Sanzo Ollakarizketa como Director de Coordinación Asistencial del Área Médica de la OSI Debabarrena.

Mediante Resolución 6/2016, de 7 de enero, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, publicada en el BOPV n.º 11, de 19 de enero, se nombró a D. Juan Manuel Sanzo Ollakarizketa para desempeñar el puesto de Director de Coordinación Asistencial del Área Médica de la OSI Debabarrena.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección General

RESUELVE:

Primero.– Cesar, a petición propia, a D. Juan Manuel Sanzo Ollakarizketa como Director de Coordinación Asistencial del Área Médica de la OSI Debabarrena, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos al finalizar la jornada del día 31 de enero de 2019.

Tercero.– Notificar la presente Resolución al interesado y a la OSI Debabarrena.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 16 de enero de 2019.

El Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
JUAN LUIS DIEGO CASALS.